



CONVOCATORIA PARA TÉCNICO DEPORTIVO UGEL CAJAMARCA

INTERVENCIÓN TALLERES DEPORTIVO RECREATIVOS (RVM N° 067-2021-MINEDU)

El Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Cajamarca, en el marco de la INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA TALLERES DEPORTIVO-RECREATIVOS "WIÑAQ", convoca a la contratación de:

PP	PROGRAMA PRESUPUESTAL LOGROS DE APRENDIZAJE
ACTIVIDAD	CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS DEPORTIVOS
INTERVENCIÓN	NUCLEOS DE FORMACIÓN DE LOS TALLERES DEPORTIVO-RECREATIVOS "WIÑAQ"
DEPENDI	Director de la IIEE, asignada
PUESTO	Técnico Deportivo
PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<p>Experiencia General:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mínimo tres (03) años de experiencia de servicio docente en el sector educativo. <p>Experiencia Específica: Un (01) año</p> <ul style="list-style-type: none"> Experiencia en procesos de enseñanza de los deportes priorizados de la convocatoria (atletismo, Fútbol, Básquetbol, balonmano).
Formación Académica grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> Título de profesor o de licenciado en Educación Física.
Conocimientos para el puesto y/o cargo mínimos o deseables (entrevista)	<ul style="list-style-type: none"> Técnico deportivo en los deportes priorizados de la convocatoria (certificación que demuestre la especialidad deportiva). Conocimiento en deporte formativo. Conocimiento en organización de eventos deportivos. Especialización en office y manejo de entorno virtual.
CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO	
Principales funciones a desarrollar:	
<p>a. Elaboración y organización de los horarios de atención en las disciplinas ofrecidas por la I.E. priorizada considerando los grupos etarios, habilidades diferenciadas y necesidades de los usuarios, en coordinación con el Docente responsable, en los casos que corresponda, y con la aprobación del Director de la IE.</p> <p>Desarrolla las disciplinas deportivas priorizadas en la institución educativa y actividades recreativas planificadas con su grupo de estudiantes.</p> <p>Garantiza el registro y seguimiento a la asistencia y, progresión de los estudiantes.</p> <p>Desarrolla su proceso de enseñanza y aprendizaje desde un enfoque formativo teniendo como referencia el Currículo Nacional vigente.</p>	
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
Lugar de prestación del servicio	Institución educativa focalizada.
Duración del contrato	Desde la fecha de adjudicación, hasta el 31 de diciembre del año lectivo 2025.
Contraprestación mensual	Según normatividad vigente para las plazas de contrato.
N° de Horas	30 horas semanales.





CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

CONVOCATORIA		FECHA
	Publicación de la convocatoria. En el Portal Institucional y en la Página de Facebook de UGEL Cajamarca. http://ugelcajamarca.gob.pe/	Del 04 al 05 de marzo del 2025.
	Presentación de currículum vitae: hoja de vida documentada, por mesa de partes de la UGEL Cajamarca Adjuntando requisitos de postulación, declaración jurada para contratación y anexos 2, 6, 7, 8, 9 y 10 de la RVM N° 067-2021-MINEDU.	Del 05 al 07 de marzo del 2025.
SELECCIÓN		
	Evaluación de expedientes.	10 de marzo del 2025.
	Elaboración y publicación del cuadro preliminar postulantes aptos al concurso.	11 de marzo del 2025.
	Presentación de reclamos y absolución de los mismos.	12 de marzo de 2025.
	Entrevista Personal.	13 de marzo de 2025.
	Publicación final de resultados.	13 de marzo de 2025.
ADJUDICACIÓN DE PLAZAS		
7	Adjudicación de Plazas.	14 de marzo (Hora: 8:00 am)
8	Inicio de labores	14 de marzo de 2025.



PLAZAS VACANTES DE TECNICO DEPORTIVO

N°	NOMBRE DE LA IE	CÓDIGO MODULAR IE	NIVEL EDUCATIVO	CARGO	JORNADA LABORAL	CODIGO DE PLAZA	TIPO DE PLAZA
1	82028	0443002	Primaria	PROFESOR (TECNICO DEPORTIVO)	30	06EVE2505887	EVENTUAL
2	83005	0445098	Primaria	PROFESOR (TECNICO DEPORTIVO)	30	06EVE2505888	EVENTUAL



Cajamarca, 04 de marzo del 2025.



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL - CAJAMARCA

Ronald Castañeda Zamora
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL - CAJAMARCA

Prof. Daniel Sotomayor
JEFE DE ASEP

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
UGEL - CAJAMARCA

Abg. Henry José Díaz Alcantara
JEFE DE PERSONAL



PRECISIONES SOBRE LA PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES Y LA ENTREVISTA PERSONAL

1. EVALUACIÓN DE CURRICULUM VITAE

En esta etapa se evaluará toda la información requerida respecto al cumplimiento de los requisitos mínimos del perfil del puesto, además de la información necesaria para ser beneficiario del puntaje adicional a lo mínimo requerido conforme lo establece la Ficha de Evaluación Curricular, debidamente sustentada. En ese sentido, deberá tomarse en cuenta lo siguiente:

El Expediente será presentado de manera física con una solicitud (FUT) dirigida a la Comisión de Evaluación de Técnicos Deportivos, precisando el puesto y la institución educativa a la que postula, en el local de la UGEL Cajamarca ubicado en el Jirón José Gálvez N° 755 – Cajamarca, en el primer piso, en la Oficina de Trámite Documentario, en horario de atención: 8:00 a.m. a 12:45 p.m. y 2:30 a 04:30 p.m. y en las fechas indicados en el cronograma del proceso de convocatoria.

Los documentos a adjuntar son:

- a. Copia simple del título de profesor de Educación Física o de licenciado en Educación Física.
- b. Curriculum Vitae documentado.
- c. Declaración Jurada de acuerdo al formato vigente en la UGEL para la contratación docente.
- d. Copia simple del certificado de discapacidad otorgado por los médicos certificadores registrados de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud – IPRESS públicas, privadas y mixtas a nivel nacional, o por las Brigadas Itinerantes Calificadoras de Discapacidad (BICAD) a cargo del Ministerio de Salud; o en su defecto, la Resolución de Discapacidad emitida por el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS), en caso corresponda.
- e. Copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas, en caso corresponda.
- f. Copia simple de la acreditación vigente emitida por el Instituto Peruano del Deporte, que acredite la condición de Deportista Calificado de Alto Nivel, en caso corresponda.
- g. Declaraciones Juradas de acuerdo a los Anexos 2, 6, 7, 8, 9 y 10 de la RVM N° 067-2021-MINEDU. 5.5.6. El postulante es responsable de la veracidad de sus datos personales para efectos de la inscripción y de los errores u omisiones en esta.
- h. Toda información ingresada por el postulante tiene carácter de declaración jurada. Esta información es corroborada en el proceso de adjudicación de vacantes, solo respecto de los postulantes que hayan logrado acceder a la vacante. 5.5.7. El Comité de Evaluación en coordinación con el Área de Personal consultará obligatoriamente el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles – RNSSC.

2. ENTREVISTA PERSONAL: Conocimientos para el puesto y/o cargo

El postulante que logre pasar a esta etapa, deberá pasar una entrevista personal a fin de conocer sus conocimientos sobre:

- Deporte formativo.
- Organización de actividades deportivas.
- El manejo de herramientas virtuales para la enseñanza.

